



FIRMADO POR

El Concejal Delegado
(por Resolución 2554/2023, de 20 de junio y
Resolución 739/2024, de 26 de marzo)
Vicente Ramón Sánchez-Maciá Díez
27/05/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Tesorería

Expediente 1299762A

PROVIDENCIA DE INICIO EXPEDIENTE 1299762A: PRÉSTAMO GENERAL AÑO 2024

Con fecha y de acuerdo con el artº 165.1 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Locales se dió orden de iniciar la concertación de una operación de préstamo general por valor de 1.281.531,20 euros, de las contempladas en el vigente presupuesto municipal de 2024.

Con carácter previo a la concertación de dicha operación se solicitó la evaluación por parte de los servicios económicos municipales la viabilidad legal y financiera de concertar esta nueva operación de crédito

Por parte de la Tesorería se han emitidos los siguientes informes y documentos.

- Informe de procedimiento de la operación de préstamo.
- Se acompaña el cuadro de Deuda 2024 y la estimación del ATCA con las operaciones de préstamo contempladas en el año 2024.
- Anexo inversiones financiadas con el préstamo.
- Se ha evacuado informe sobre las condiciones que regirán la citada operación de préstamo general 2024. Con el estudio de la vida media de la operación, el tipo máximo que se puede ofertar y una estimación del coste financiero de la misma.
- Se ha preparado un borrador de pliego de prescripciones técnicas y condiciones administrativas.

Por parte de Secretaría se ha emitido informe jurídico del procedimiento.

Por parte de la Intervención se ha evacuado el informe preceptivo sobre dicha operación.

Contando con dichos informes procede ordenar al Servicio de Contratación que continúe el expediente y proceda a la licitación de la contratación de un préstamo para



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AERY L2AF UWV3 3RR4

Providencia Concejal a Contratación - SEFYCU 5026869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR
El Concejal Delegado
(por Resolución 2554/2023, de 20 de junio y
Resolución 739/2024, de 26 de marzo)
Vicente Ramón Sánchez-Maciá Díez
27/05/2024



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

NIF: P0305900C

Tesorería

Expediente 1299762A

atender a la financiación de las inversiones financiadas con préstamo en el vigente presupuesto municipal de 2024 por importe de 1.281.531,20 euros.

El concejal de Hacienda



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AERY L2AF UWV3 3RR4

Providencia Concejal a Contratación - SEFYCU 5026869

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2